



WWW.ICETEX.GOV.CO





Carrera 3 # 18-32

Bogotá, Colombia



Nacional 01 8000 91 68 21

Anexos:

Al contestar cite esté número:

Fecha: 09-05-2022 01:41

2022-3000-0455639-1

Usr. Rad: NCASTELLANOS No. Folios: 3 Remitente: SUPERINTENDECIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., 09 de mayo de 2022

Doctor JUAN CARLOS BONILLA BRETÓN

Superintendente Delegado para Intermediarios Financieros Superintendencia Financiera de Colombia Calle 7 N° 4 – 49 Ciudad

Asunto: Encargo de la Presidencia del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX.

Respetado doctor Bonilla:

De la manera más atenta, esta Secretaría General se permite informar a la Superintendencia Financiera de Colombia del Decreto 695 del 05 de mayo de 2022, suscrito por el señor Presidente de la República doctor Iván Duque Márquez, y por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor José Manuel Restrepo Abondano, por el cual se acepta la renuncia del doctor Manuel Esteban Acevedo Jaramillo como Presidente del ICETEX y se efectúa el encargo del doctor José Maximiliano Gómez Torres, actual Viceministro de Educación Superior como Presidente (y Representante Legal) del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" -ICETEX -, mientras se nombra y posesiona el titular del cargo.

Para sus efectos, se anexa el Acta de posesión N°. 94 del 06 de mayo de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MARGARETH SOPIA SILVA MONTAÑA

Secretaría General

Anexos: Decreto 695 del 05 de mayo de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1 folio. Acta de Posesión N°. 94 del 06 de mayo de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1 folio.

Proyectó: Nathaly Castellanos Gutierrez/ Técnico Administrativo Secretaría General. NOS Aprobó: José Ignacio Morales Huetio / Contratista Secretaría General.

Impulsamos proyectos de vida brindando las mejores alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior















PRESIDENCIADE LA REPUBLICA SECRETARIA JURÍDICA

Revisó

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PODO

DECRETO NÚMERO 695

DE 2022

Por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un encargo en el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 1002 de 2005, en concordancia con los artículos 2.2.11.1.3, 2.2.5.5.41, 2.2.5.5.43 y 2.2.5.5.45 del Decreto 1083 de 2015

DECRETA

Artículo 1°. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.755.391, del empleo de Presidente Grado 04 del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX.

Artículo 2°. Encargo. Encargar a partir de la fecha de posesión de las funciones del empleo de Presidente Grado 04 del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX, al doctor JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.054.575, actual Viceministro Código 0020 del Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, mientras se nombra y posesiona el titular del cargo, sin desprenderse de las funciones propias del cargo del cual es titular.

Artículo 3°. Comunicación. Comunicar a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente Acto Administrativo.

Artículo 4°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO





MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE POSESIÓN No. 94

FECHA: 06 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de Bogotá D.C., Departamento de Cundinamarca, se presentó en el Despacho del:

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El doctor **JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.054.575.

Con el fin de tomar posesión del cargo de: PRESIDENTE GRADO 04 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX.

Para el cual se nombró con carácter: ENCARGO mediante el ARTÍCULO 2° del DECRETO No. 695 DEL 05 DE MAYO DE 2022.

Prestó el juramento ordenado por el Artículo No. 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

FIRMA DÉL POSESIONADO

FIRMA DE QUIEN DA POSESIÓN